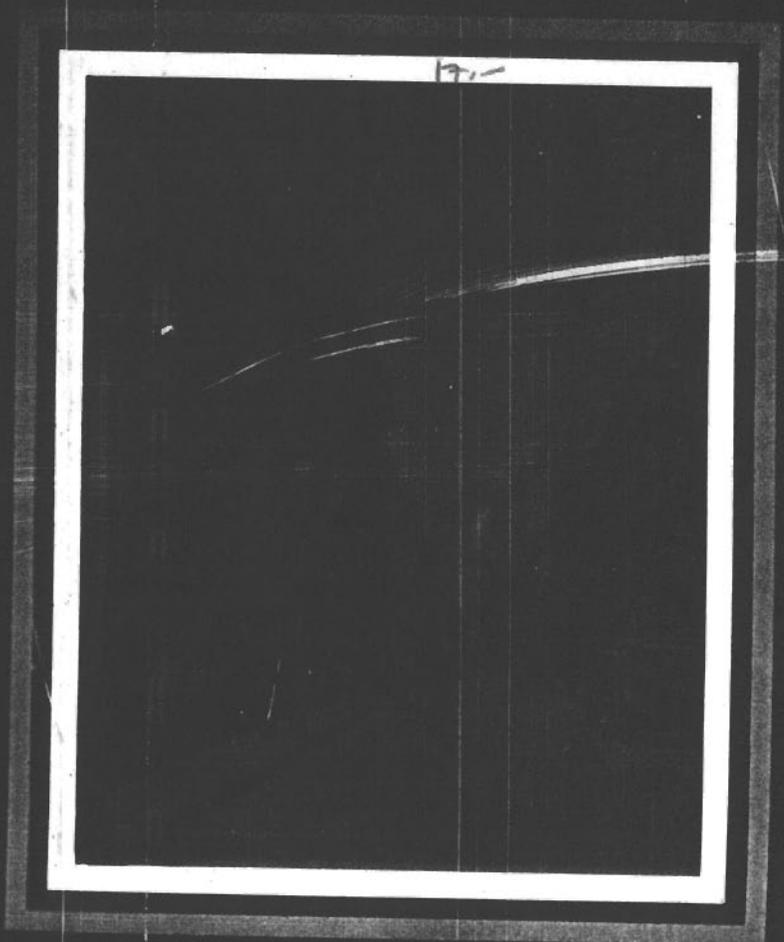


Demografía

Urbanismo

Lecturas Históricas de Guadalajara III

José María Murriá y Jaime Olveda
Compiladores



Colección Regiones de México

Por haber alcanzado la categoría de segunda ciudad más importante de México, Tapachula ha llamado la atención de un número considerable de urbanistas y demógrafos, cuyos estudios están orientados a explicar, mediante la aplicación de técnicas y métodos científicos, las causas del crecimiento poblacional que ha atravesado a esta urbe más pobladas del mundo. ¿Qué factores influyeron para que la Perla Tapachula fuera superando la fisonomía modesta que tuvo en los siglos XVI y XVII? ¿cuándo y cómo se fue alterando su planta urbana? y ¿a qué se debió que se convirtiera en el centro principal de atracción para migrantes en todo el oeste mexicano? Estas y otras preguntas se responden en los trabajos que integran este volumen.

El análisis que los autores hacen sobre las cuestiones mencionadas, abarca desde el momento de la fundación de la ciudad hasta nuestros días, lo cual permite al lector lograr una idea bastante completa del desarrollo urbano y demográfico de la capital jalisciense.

Demografía y Urbanismo • José María Murriá y Jaime Olveda



SEC



Instituto Nacional de Antropología e Historia

Composición tipográfica: Trébol 90 editores, S.A. de C.V.

Primera edición: 1992

© Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, Col. Roma, México, D.F.

ISBN 968-29-3768-X

Impreso y hecho en México

Indice

Introducción*	9
I. DEMOGRAFIA	
<i>Siglo XVII: Aspectos Demográficos.</i> Thomas Calvo	17
<i>Familia y registro parroquial: siglo XVIII.</i> Thomas Calvo	27
<i>El censo de 1771.</i> Luis Páez Brotchie	43
<i>El censo de 1814.</i> Luis Páez Brotchie	47
<i>Los servicios de salud, el pensamiento ilustrado y la crisis agrícola de 1785-86.</i> Lilia V. Oliver	53
<i>Salubridad e higiene.</i> Leopoldo I. Orendáin	79
<i>El cólera de 1833 y el estudio médico de sus causas en el siglo XIX.</i> Lilia V. Oliver	89
<i>La mortalidad, 1800-1850.</i> Lilia V. Oliver	101

<i>El cólera y la medicina social (1833-1850).</i>	
Lilia V. Oliver	141
<i>Cambios sociales y económicos en el 6° cuartel: 1842-1888.</i>	
Rodney D. Anderson	151
<i>Causas más comunes de la mortalidad de los niños (1897).</i>	
Miguel Mendoza López	171
<i>La mortalidad infantil hacia 1887-1896 analizada por el doctor Miguel Mendoza López.</i>	
Lilia V. Oliver	201
<i>Migración en la década de los setenta.</i>	
William W. Winnie Jr.	215
<i>Guadalajara como centro principal de atracción.</i>	
William W. Winnie Jr.	223
<i>Unidad doméstica de la clase trabajadora: características y diferencias.</i>	
Mercedes González de la Rocha	235
II. URBANISMO	
<i>La introducción del agua potable a la ciudad.</i>	265
<i>Cómo se trazó y construyó Guadalajara.</i>	
Daniel Vázquez Aguilar	293
<i>La planeación urbana.</i>	
Juan Manuel Arreguín González	307
<i>Los cuarteles.</i>	
Luis Páez Brotchie	319
<i>Los barrios.</i>	
Rodney D. Anderson	323
<i>Primera nomenclatura.</i>	
Alberto Santoscoy	339

<i>Paseos públicos y jardines.</i>	
José Villa Gordo	349
<i>Las nueve esquinas.</i>	
Luis Sandoval Godoy	359
<i>Cultura y economía en la conformación de la vida urbana: cuestiones generales y ejemplos latinoamericanos.</i>	
John Walton	371
<i>Esbozo histórico del Transporte.</i>	
Rodolfo Sánchez Gómez	389
<i>Alrededor del 1900: reflexiones sobre algunos planos de la época.</i>	
Daniel Vázquez	421
<i>La ciudad en el siglo XX.</i>	
Jorge Matute Remus	431
<i>El movimiento inquilinario, 1922.</i>	
Jorge Durand Arp-Nisen	447
<i>El sistema mixto para la captación de recursos y la toma de decisiones relativas al desarrollo urbano. Un estudio de caso.</i>	
Daniel Vázquez	467
<i>Controles jurídicos y psicosociales en la producción de espacio urbano para sectores populares.</i>	
Guadalupe A. Morfín y Margarita Sánchez Van-Dick	489
<i>Crecimiento urbano y acumulación de capital en el sector inmobiliario.</i>	
Esteban Wario Hernández	513
<i>Cultura urbana y calidad de vida.</i>	
Sergio Alcántara Ferrer	533
<i>Movimientos urbanos 1980-1983.</i>	
Jorge Regalado	553

Guadalajara, una ciudad desconcertante.
Luis René Navarro 575

La ciudad que perdimos.
Daniel Vázquez 579

Una ciudad que se despide.
Jorge Camberos Garibi 587

Guadalajara no vale la pena.
Marco Antonio Nava 595

Jorge Durand Arp-Nisen*

“Menos renta más felicidad”
Lema del Sindicato Revolucionario de
Inquilinos de Guadalajara

El Problema inquilinario

La Revolución mexicana puso en cuestión a la propiedad rural y en algunos casos a la propiedad de recursos o industrias estratégicas en ese momento. Pero nunca se propuso afectar las propiedades urbanas. Los dueños de fincas, casas, edificios y vecindades nunca se vieron amenazados por medidas revolucionarias que atentasen contra sus intereses. Carranza en 1916 modificó para Querétaro la ley de pagos vigentes reduciendo las rentas en un 40 % y hasta un 75% según los casos.¹ La reglamentación debido al abuso de los casatenientes no puede considerarse un atentado a la propiedad.

El problema inquilinario fue planteado en el Primer Congreso Nacional Socialista como una demanda urgente y generalizada de las clases trabajadoras. Dentro de las medidas políticas y económicas que se proponían para ser discutidas en el Congreso de 1919 se sugerían: “casas baratas para obreros, reforma a las leyes de inquilinato y desahucio lavaderos y baños públicos gratuitos”.²

*En: *Encuentro*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, vol. 1, núm. 2, enero-marzo, 1984, pp. 7-28.

¹ Octavio García, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*. México, Sep Setentas 269. 1976, p. 45.

² Pablo González Casanova, *La clase obrera en México en el primer gobierno Constitucional*

A fines del 1921 el problema de la vivienda se hizo patente. El secretario de Gobernación dijo que:

...el problema de más interesante resolución para el gobierno es el inquilinato de casas, pues de no ponerse a tiempo un remedio a tan crítica situación... sobrevendrá un completo desequilibrio.³ La Cámara había discutido el problema y se proponía tratar de "exigir a todos los propietarios que no cobren más del 10% anual calculado sobre el valor catastral de las fincas."⁴

Las autoridades tenían razón social para preocuparse. En las principales ciudades del país se formaban sindicatos revolucionarios de inquilinos que no sólo iban a pedir una rebaja en las rentas sino a poner en cuestión la propiedad de los bienes inmuebles.

Este ámbito casi sagrado para la burguesía, donde la mistificación de la propiedad privada es incluso más fuerte que en otros campos, fue puesto en cuestión por el movimiento inquilinario que se negaba pagar rentas, que afirmaba que después de tanto tiempo de haber pagado rentas, la propiedad ya le correspondía al inquilino y que incluso pretendían "conseguir que el sistema rentista desapareciera por completo."⁵

Un atentado tan directo contra la piedra angular del sistema capitalista tenía que provocar una inmediata reacción de la burguesía como clase. Además, la burguesía que se sentía amenazada por las reformas económico-sociales de la revolución había encontrado su seguridad en la propiedad urbana.

El movimiento inquilinario a principios de la década del 20 fue un fenómeno de carácter nacional; no se trataba de movimientos aislados o independientes, sino de un movimiento que respondía a una demanda generalizada en las grandes ciudades por mejores condiciones habitacionales, y que tenía detrás tácticas y estrategias comunes por

¹ 1917-1920), México; siglo XXI, 1980, p. 173.

³ *El Informador*, 8 de diciembre de 1921.

⁴ *Ibid.*, 10 de diciembre de 1921.

⁵ Archivo Histórico de Jalisco, *Ramo Gobernación*, 1922.

líderes anarquistas y en menor grado comunistas y socialistas.⁶

La huelga de inquilinos que tuvo mayor difusión fue la de Veracruz. La situación realmente grave de la vivienda en el puerto, la coyuntura política favorable teniendo como gobernador a Tejeda y el carisma de Herón Proal fueron determinantes para que el movimiento inquilinario de Veracruz llegara a ser un movimiento de masas.⁷

En forma paralela al movimiento veracruzano se formaron agrupaciones de inquilinos para defender sus intereses en Guadalajara, Distrito Federal, Jalapa, Orizaba, Mérida, Puebla e incluso pequeños pueblos como Ocotlán.⁸ Todas ellas ciudades importantes en la época y casi todas industriales. Sin embargo, la clase obrera industrial no participó directamente en el movimiento debido a que era el sector del proletariado que tenía suficientemente arreglado el problema habitacional dado que era obligación de las empresas el proporcionárselo.

Los miembros de los sindicatos de inquilinos pertenecían a una gama muy amplia de los sectores populares ciudadanos. En Veracruz el movimiento empezó con las prostitutas y siguieron los habitantes de los patios. En Guadalajara participaron los pobladores de vecindades y de zonas populares pauperizadas como Mexicaltzingo y Analco. Los militantes más activos fueron los sectores que formaban parte del proletariado urbano, gravemente afectados por la crisis económica: artesanos, panaderos, personal de servicios, carpinteros, además de viudas, mendigos y desempleados. Un público que había sido tradicionalmente trabajado por los anarquistas.⁹

⁶ El grado de interconexión entre los diversos sindicatos de inquilinos está todavía por estudiarse. Según *El Informador*, Herón Roal participó en una manifestación de inquilinos en Puebla el 11 de Agosto de 1923; es posible que también haya tenido vinculaciones con el movimiento inquilinario de Jalapa.

⁷ Según Heather Salamini, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México: Siglo XXI, 1971, el Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz llegó a movilizar a 40.000 personas. Quizás la cifra sea exagerada si se toma en cuenta que la población del puerto para 1921 era de 52.225 hab. Sin embargo no se puede negar que fuera un movimiento de masas.

⁸ Octavio García nos informa sobre los movimientos inquilinarios de Veracruz, Orizaba y Mérida. El movimiento inquilinario del D.F. también es conocido con la peculiaridad de que era de inspiración comunista. Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Ed. Casa del Obrero Mundial, 1975.

⁹ Se conocen muy pocos sindicatos afiliados a la Cámara del Trabajo, entre ellos figura uno de panaderos y un sindicato minero de oficios varios. Sin lugar a dudas el Sindicato de Inquilinos fue la agrupación más importante de la Cámara del Trabajo.

El movimiento inquilinario generó como respuesta la organización de casatenientes en las ciudades afectadas. Posteriormente bajo la iniciativa de los propietarios de Veracruz se realizó una Convención Nacional de agrupaciones similares en la cual se formó:

...una alianza de defensa, que en estos tiempos de disolución social y de atentados contra la propiedad venga a ser el baluarte de los intereses de los propietarios de la república.¹⁰

La crisis inquilinaria preocupó también al gobierno que en varios casos reprimió violentamente a los inquilinos huelguistas. Pero además tomó en cuenta el problema habitacional dentro de su programa de concesiones necesarias para poder mantener un control sobre los sectores populares pauperizados.

En Veracruz se formó una colonia proletaria inaugurada por Proal como medio político para calmar los ánimos de los inquilinos.¹¹ En Guadalajara también se formó una colonia proletaria ante "la necesidad imperiosa que existe, aún a costa de sacrificios, de aliviar la situación del proletariado cuanto menos en lo que toca a proveerlo de alojamiento cómodo."¹²

Los hechos

El primero de enero de 1922, mientras la mayoría de los casatenientes todavía no despertaban de los festejos de Año Nuevo, Jenaro Laurito, líder del movimiento inquilinario, empezaba el año predicando en el mercado Alcalde que no había que pagar rentas e invitaba a los oyentes a participar con el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. Los mítines continuaron durante todo el mes de marzo en plazuelas, mercados, parques, vecindades y calles concurridas.

El Obrero Católico, "semanario de instrucción y moralización para los obreros", respondió a las prédicas anarquistas alertando a sus bases:

¹⁰ *Restauración*, 6 de diciembre de 1923.

¹¹ Octavio García, *op. cit.* p. 119.

¹² *El Informador*, 30 de septiembre de 1922.

¡Obreros! Conocélos, el capital debe respetarse, los que te quieren imbuir de esas doctrinas atentatorias (contra la propiedad) son tus mayores enemigos que intentan sugestionarte para algún fin político y tú obrero no tendrás más dignidad que tu honradez.¹³

Las prédicas del Sindicato continuaron y la reacción no se hizo esperar. El 6 de febrero una representación de la "Unión de Sindicatos de Obreros Católicos" se presentó ante el gobernador para decirle que ya no soportaban:

la conducta de ciertos individuos que se hacen llamar rojos simpatizantes de la Rusia Soviet, los cuales han celebrado mítines públicos en los que con el pretexto de procurar el abaratamiento de las rentas de casas, en realidad lo que hacen es una propaganda sediciosa y disolvente, desatándose en insultos, difamaciones e injurias contra la Iglesia...

El gobernador contestó:

...que él no puede conceder a los católicos que dejen de predicar los rojos sus ideas, cualesquiera que ellas sean, que los católicos también pueden predicar en defensa de las suyas.¹⁴

Días después una representación honorable de vecinos se presentó ante el gobernador a denunciar a los agitadores del Sindicato de Inquilinos porque incitaban públicamente a cometer delitos contra la propiedad.¹⁵

Mientras se celebraba un mítin en la Plaza de Jesús, del atrio del templo llovieron piedras contra los manifestantes, también se oyeron insultos. Los inquilinos contestaron acusando a los provocadores ante la policía, sin embargo, no faltaron algunos golpes y por tanto heridos. Los casatenientes y los católicos consiguieron mediante la provocación lo que no habían logrado con pláticas y comunicados ante el gobernador. El anticlericalismo de los anarquistas encontró en Guadalajara la horma de su zapato, los católicos eran, por razones diferentes, también partidarios de la acción directa.

El enfrentamiento provocó la prohibición de celebrar mítines. Los inquilinos reclamaron ante el gobernador y acusa-

¹³ *El Obrero Católico*, 5 febrero de 1922.

¹⁴ *Restauración*, 7 de febrero de 1922.

¹⁵ *Ibid.*, 9 de febrero.

ron al cura de haber sido el instigador de la trifulca de la noche anterior. Como respuesta obtuvieron una seria amonestación y la reconfirmación de la prohibición. El gobernador les dijo:

...como esas prédicas habían traído una verdadera escisión social y había corrido la primera sangre, estaba en el deber de conservar el orden público.¹⁶

A los pocos días los inquilinos volvieron la carga y trataron de hacer varios mítines que fueron disueltos por la policía: en la tarde tuvo que salir un piquete de 50 soldados de la montada para evitar un posible enfrentamiento entre los inquilinos y los católicos que se encontraban reunidos en la plaza de San Francisco.¹⁷

La prensa pedía la aplicación del artículo No. 33 a Jenaro Laurito (argentino), quien tuvo que escapar a la ciudad de México. Sin embargo, regresó el 10 de marzo y siguió su trabajo de organización y difusión del proyecto de huelga.

El día 25 se intensificó la propaganda mediante volantes y se citó a una gran manifestación para el día siguiente.

El domingo 26 se realizó la manifestación que fue convocada por el Sindicato de Inquilinos, la Cámara del Trabajo y el Partido Socialista Revolucionario. La marcha se inició en la avenida de los Héroes, al frente iba Concepción Cortéz, montado en un magnífico caballo blanco portando el pabellón rojinegro.

Desde que se inició la marcha los componentes de la columna no se dedicaron sino a lanzar gritos subversivos e injurias contra la sociedad sensata, dirigiéndose en forma soez a los balcones de las casas a las cuales se asomaban las familias deseadas de averiguar la causa de aquel escándalo.¹⁸

Los manifestantes llevaban cartelones alusivos a la huelga y contra los dueños de fincas urbanas. Al pasar por *El Informador* lanzaron discursos, piedras y amenazas, igual suerte

¹⁶ *Ibid.*, 10 de febrero.

¹⁷ *Ibid.*, 13 de febrero.

¹⁸ *El Informador*, 27 de marzo de 1922.

corrió el diario Restauración. Al llegar a la plaza de la Constitución

...un orador en una de las bancas... con verbo cálido casi incendiario, invitó a los manifestantes a que no paguen rentas y terminó diciendo que desde ese momento quedaba declarada la huelga.¹⁹

Luego, al pasar frente del Casino Jalisciense insultaron a los aristócratas allí reunidos y rompieron algunas sillas. Finalmente, se dirigieron al Jardín Prisciliano Sánchez, aledaño a la Iglesia de San Francisco, donde se encontraba en ejercicios espirituales un numeroso grupo de obreros católicos. Al llegar los inquilinos salían del templo los católicos y se dio un enfrentamiento sangriento cuyo resultado fueron ocho muertos y numerosos heridos.

Según cada punto de vista hay una interpretación diferente de los sucesos. Los inquilinos acusaron al cura de haber incitado a la agresión. Los católicos, que llevaron la peor parte, acusaron a los inquilinos de ser los agresores. El gobierno informó que "tuvo lugar un choque con (*sic*) grupo católico contra manifestantes".²⁰ Según J. A. Moreno la interpretación que más se ajusta a los hechos es la siguiente:

Concepción Cortéz que era el abanderado... al llegar al sitio indicado para el mítin sacó la pistola con el objeto de amedrentar a los católicos e hizo varios disparos al aire. Esto enardeció los ánimos... varios jóvenes miembros de la ACJM que tenían sus oficinas contiguas al templo, conminaron a los obreros a repelar la agresión.²¹

La primera manifestación de proporciones realizadas por el movimiento de inquilinos terminó con un saldo negativo tanto a nivel político como en vidas humanas. En la noche de ese mismo día todos los líderes de los inquilinos fueron apresados. Los grandes beneficiados fueron los casatenientes. La lucha inquilinaria pasó a un segundo plano, ahora se trataba de la "lucha político social que ha surgido entre los obreros mexicanos."²² Las futuras manifestaciones serían un

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ J. A. Moreno, *Diez años de agitación política en Jalisco*, Guadalajara, 1959.

²² *El Informador*, 29 de marzo de 1922.

"inminente peligro para la sociedad si los socialistas recorrían nuevamente las calles."²³ El movimiento era calificado por la prensa local como ilegal y subversivo, los inquilinos como asesinos y ladrones y los líderes como bolcheviques sediciosos.

Al día siguiente le tocó salir a las calles a la reacción. Se convocó a una contramanifestación que fue multitudinaria. El H. Cuerpo Consular residente en Guadalajara protestó por los sucesos ante el gobernador. La Unión de Propietarios publicó a toda plana en *El Informador* una iniciativa para recaudar fondos para las familias de las víctimas.

El secretario de Gobernación, general Calles, "no concede tengan importancia los sucesos registrados en Guadalajara"²⁴ La CGT solicitó al gobernador la liberación inmediata de los detenidos.²⁵

A los pocos días la Cámara del Trabajo reaccionó e intentó hacer un mítin. Luego publicaron un volante donde rechazaban los cargos que se les hacían y pasaron a la ofensiva en términos típicamente anarquistas:

...a fabricar cárceles burguesas porque las que hay ahora son pocas para contener a los obreros independientes que tendrán que caer presos en la lucha iniciada.²⁶

En abril se celebró el Primer Congreso Nacional de Obreros Católicos y en una de sus conclusiones hacía referencia a encarar el problema de los inquilinos que aquejaba a los trabajadores.

A comienzos de junio el sindicato volvió a celebrar mítines, al parecer con permiso de las autoridades. El 9 de junio comunicaron oficialmente la huelga a los propietarios de casas.

Declarada la huelga el sindicato pasó a aplicar su táctica de la acción directa. Cualquier inquilino que fuese agredido o desalojado debía ser defendido o reinstalado por el Sindicato. El 18 de junio los inquilinos secuestraron a la casera de una

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ AHJ. Ramo Gobernación, 1922.

²⁶ *El Informador*, 16 de abril de 1922.

vecindad de San Juan de Dios pero al presentarse la denuncia ante las autoridades la dejaron en libertad (*El Informador*). El casero de una vecindad recibió amenazas por escrito del Sindicato de Inquilinos porque se negaba a abrir las puertas de la vecindad en horas avanzadas de la noche en represalia porque se habían declarado en huelga.²⁷ Los propietarios hicieron su parte y denunciaron a los huelguistas ante las autoridades judiciales, las cuales dictaban órdenes de desalojo. Sin embargo, los del Sindicato volvían a reinstalar a los "lanzados" pertenecientes o no a su agrupación. Los propietarios se quejaban de que al reinstalar a las familias despedidas los inquilinos rompían candados y puertas para poder ingresar. Finalmente una propietaria pidió al Supremo Tribunal que se hicieran las gestiones necesarias para que se cumplieran las órdenes judiciales con apoyo de la policía. Los inquilinos esperaban a que se fuera la policía y volvían a instalar a los despedidos. Uno de los propietarios de una vecindad decidió hacer justicia por su propia cuenta y defendió su propiedad a punta de balas. En la refriega murió un joven miembro del sindicato. El asesino huyó y los inquilinos procedieron a saquear la casa del propietario. Cada lanzamiento era respondido con una reinstalación.

Poco a poco, ante las presiones de los propietarios, la policía empezó a intervenir con mayor fuerza y a no permitir las reinstalaciones. La policía rural defendió durante días enteros las casas donde habían sido desalojados los inquilinos. La prueba de fuerza fue doblegando poco a poco a los inquilinos.

Finalmente el Ejecutivo del estado discutió y aprobó la creación de una colonia proletaria para solucionar, más que el problema de la vivienda, los problemas que le causaban los del Sindicato de Inquilinos. Así se cumplía uno de los puntos del pliego de reclamos presentado por los inquilinos. La concesión por parte del estado sirvió para calmar los ánimos y mediatizar el movimiento inquilinario.

²⁷ *Ibid.* 4 de junio de 1922.

En las primeras décadas del siglo XX Guadalajara registró un crecimiento demográfico normal, incluso se podría calificarlo de bajo comparándolo con otras ciudades: De 1900 a 1930 hubo un incremento del 43.6% (de 101 208 a 179 556 hab.). En el Puerto de Veracruz en la década de 1900 a 1910 la población aumentó en más de 65% por tanto el aumento demográfico en Guadalajara, tomado aisladamente, no puede ser considerado como una causa determinante en el problema de la vivienda.

Donde los datos censales son más significativos es en el número de mexicanos que poseían bienes raíces en el Municipio de Guadalajara. En 1921 de una población de 147 575 hab. el 4% (5 962) concentraba el total de la propiedad (Censo 1921).²⁸ Esta concentración de la propiedad también refleja la dinámica urbanística de la ciudad. Durante el Porfiriato el crecimiento urbano de Guadalajara estuvo determinado por el crecimiento de zonas residenciales:

...de 1840 a 1900 se construyó mucho en la parte oeste de la ciudad, que es actualmente la zona más residencial y rica de Guadalajara... por el contrario, los barrios populares del este y el norte se extendieron de 1800 a 1840, pero mucho menos de 1840 a 1900.²⁹

La ciudad creció en cuanto a zonas residenciales, los sectores populares se aglomeraron en los antiguos barrios populares, vecindades y algunas casas desocupadas del centro.

A un crecimiento demográfico normal le correspondió un crecimiento de habitaciones populares mínimo. Esta situación acumulada por más de medio siglo condujo a una proliferación de tugurios y a una demanda cada vez mayor de viviendas que no se podía satisfacer.

A la escasez de viviendas y a la proliferación de tugurios se unían otro factor importante: el deterioro de la vivienda y las

²⁸ Octavio García, *op. cit.*, p. 19.

²⁹ En el censo de 1921, sólo figuran 108 extranjeros poseedores de bienes y raíces.

³⁰ Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco. *Estudios de Funciones Urbanas*. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1979.

pésimas condiciones de higiene. Una de las demandas del sindicato era: "forzar a los propietarios a reparar las casas e higienizarlas"; una de las condiciones para terminar la huelga era que "los propietarios se comprometían a poner las viviendas en estado habitable sometiéndose para ello al fallo de una comisión del Sindicato de acuerdo con la Junta de Sanidad Local" y fueron más allá "si el plazo de 30 días de declarada la huelga los propietarios no entran en arreglos con los inquilinos el Sindicato procederá a la reparación e higienización de las viviendas."³¹

Otro de los motivos de descontento de los inquilinos lo constituía el sistema de contrato y fianza, el cual le daba todo el poder legal al casateniente y podía elevar las rentas a su antojo o proceder a expulsar a los inquilinos. El sindicato se proponía "abolir los contratos y fianzas que hasta hoy se han venido haciendo con los inquilinos."³²

El problema habitacional era aún más grave dada la crisis económica de la época pos-revolucionaria. El desempleo y los salarios que apenas daban para vivir malamente, influyeron en el conflicto inquilinario. Buena parte de la población estaba realmente impedida de pagar cualquier tipo de renta y la rebaja del 75% propuesta por el Sindicato de Inquilinos era una alternativa digna de tomarse en cuenta.

Los censos de la época coinciden en señalar una marcada desproporción entre la población masculina y la femenina, debido a las numerosas bajas causadas durante la revolución.³³ Al desempleo y bajos salarios se unía la existencia de muchas viudas y mujeres solas las cuales se veían en dificultades para pagar las rentas. Para este sector de la sociedad el movimiento inquilinario también fue una alternativa. En los desalojos a huelguistas figuran varios casos de mujeres y viudas que participaron activamente en la huelga y fueron lanzadas de sus cuartos. También es justo destacar que las mujeres en general eran las que tenían que sufrir durante todo el día las pésimas condiciones de las vi-

³¹ AHJ. *Ramo Trabajo*, 1922.

³² *Ibid.*

³³ En 1921 la población de Guadalajara estaba compuesta por 81 362 mujeres y 62 014 hombres.

viendas y que al igual que en muchos movimientos urbanos ellas tuvieron una participación destacada.³⁴

Finalmente, la gota que colmó la paciencia de muchos fue el alza continua e injustificada de las rentas. Esta situación era generalizada en todo el país y no existía una legislación adecuada que pudiera permitir algún tipo de control a la avidez de los casatenientes. Sin embargo, los casatenientes nunca reconocieron sus excesivas ganancias. En Veracruz los propietarios decían que “de cada peso que se cobra de renta sólo percibe el propietario .40”.³⁵ En Guadalajara “los dueños de casas sólo han conservado de la propiedad el nombre y el gravámen de pagar los impuestos.”³⁶

También hay que tomar en cuenta que además de haber condiciones objetivas suficientes para la huelga inquilinaria existía un proyecto político que pudo canalizar el descontento. En los años 20 se realizaron huelgas inquilinarias en muchas ciudades del país y Guadalajara era un centro importante dentro de este plan global de movilización. Apoyó la hipótesis el hecho que el líder Jenaro Laurito estaba dedicado a tiempo completo a la lucha política. Poco antes de declararse la huelga en Guadalajara participó en huelgas de electricistas en el Distrito Federal.³⁷

La huelga inquilinaria representa un claro conflicto entre clases antagónicas. Estaban en pugna dos grupos de irreconciliables: los inquilinos contra los casatenientes, los desposeídos contra los propietarios, la mayoría de la población contra un escaso cuatro por ciento.

Al darse el enfrentamiento ambos grupos aglutinaron en torno suyo a sus posibles aliados. Los casatenientes formaron una Unión de Propietarios para defenderse del sindicato. Al atacarse la propiedad privada todos los que poseían algo vieron amenazados sus intereses. Una comisión de vecinos

³⁴ Para el movimiento inquilinario de Veracruz, Arturo Bolio no encontró mejor nombre para su libro que el de *Rebelión de mujeres*, aunque desde un punto de vista reaccionario, Veracruz, Ed. Kada, 1959.

³⁵ Octavio García, *op. cit.*, p. 118.

³⁶ Archivo General de Nación, *Ramo Trabajo*, 1922. Este documento, entre otros, nos fue proporcionado por Jaime Tamayo, quien con un equipo de investigadores del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara estudia el movimiento obrero en los años 20. Sin el aporte de ellos este trabajo habría carecido de información muy importante.

³⁷ *El Informador*, 11 de febrero de 1922.

fue a denunciar ante el gobernador “hechos delictivos cometidos públicamente” por el Sindicato de Inquilinos, en las calles “se hace apología de los delitos contra la propiedad” finalmente piden “que se proceda sin tardanza a reprimirlos.”³⁸ También se presentaron a reclamar una comisión de obreros católicos y los representantes de la Cámara de Comercio. Además contaban con varios órganos de información entre los cuales destacaban *El Informador* y *Restauración*. Finalmente supieron utilizar, en su momento, al Cuerpo Consular de Guadalajara como medida de presión. A pesar de que el Sindicato de Inquilinos ya había sido derrotado en Guadalajara los propietarios se curaron en salud y se solidarizaron, en agosto de 1924, con los propietarios del Puerto de Veracruz que estaban dando las últimas batallas.³⁹

En suma la burguesía reaccionó como clase al ver afectados sus intereses. Aglutinó en torno suyo a todos los sectores que podían proporcionarle algún tipo de apoyo. Dio la batalla tanto a nivel legal como político, ideológico y económico. Incluso pasó a la acción directa defendiendo con armas sus propiedades e inutilizando las casas para que no pudiesen ser reinstalados los inquilinos desalojados.

El Sindicato Revolucionario de Inquilinos había sido promovido por la Cámara del Trabajo, organización anarcosindicalista vinculada a la CGT nacional. Contaba con una organización piramidal: un comité central ejecutivo con ocho secretarios, seis sub-comités con cuatro secretarios cada uno, que estaban “encargados de la administración directa de los intereses de los inquilinos del barrio al que permanezcan”, los vecinos de cada subcomité nombraban a un comisario por manzana, vecindad o patio “que serán los representantes directos de los inquilinos ante el subcomité a que pertenezcan”. Los vecinos debían reunirse semanalmente, los comisarios todos los días y los “lunes de cada semana se reunirán en la Cámara del Trabajo, el Comité Central, todos los subcomités, todos los comisarios y los inquilinos que lo deseen.”⁴⁰

La organización interna del sindicato iba a ser fundamental

³⁸ *Restauración*, 9 de febrero de 1922.

³⁹ AHJ. *Ramo Gobernación*, 1924.

⁴⁰ *Ibid.*, 1922.

para el sostenimiento de la huelga, ahí estaban fincadas gran parte de sus posibilidades de éxito. La organización se puso a prueba después de los sucesos sangrientos del 26 de marzo. Teniendo apresados a los principales líderes y soportando el rechazo de un sector importante de la ciudad fueron capaces de llevar adelante la huelga. El sindicato sobrevivió muchos años, se tienen noticias de abril de 1926⁴¹ y figura en una lista de la COJ en 1929.

A nivel estratégico el movimiento no pretendía ir más allá de la solución inmediata del problema de las rentas y las mejoras en las habitaciones. Su lema "menos renta más felicidad" no hace sino indicar el carácter inmediatista de su lucha, a pesar de que también formulen planteamientos utópicos como el de "abolir el sistema rentista". A nivel táctico el sindicato utilizó medios similares a los puestos en práctica en Veracruz y dieron resultados, con las limitaciones que conlleva la acción directa. La solidaridad era otro elemento fundamental: "durante la huelga todo inquilino sindicalizado está obligado a prestar auxilio al compañero que fuere atropellado".⁴²

Por otra parte exigían el trato directo con el propietario y un "arreglo colectivo con el sindicato"⁴³ aunque en repetidas ocasiones acudieron a la mediación de las autoridades.

El Sindicato de Inquilinos tuvo mérito de recoger una demanda sentida y generalizada de los sectores populares, sin los prejuicios que vendrían después a influir en los movimientos de izquierda, los anarquistas movilizaban a la población en general, obreros, artesanos, amas de casa, mendigos y *lumpen* participaron en sus filas. Cualquiera desposeído podía ver representados sus intereses en el sindicato. Allí estaba su fuerza y a la vez su debilidad. El apoyo generalizado de las masas tiene un límite que muchas veces lo fija la represión.

Aunque el objetivo principal era la huelga inquilinaria el sindicato no descuidó sus alianzas y su preocupación por los

⁴¹ En abril de 1926 el Sindicato de Inquilinos de Guadalajara se solidarizó con el Sindicato de Despachadores de Carbón Vegetal que había sido afectado por maniobras de José Guadalupe Zuno y Loera en favor de un acaparador. También figura en una lista de sindicatos de la COJ en 1929. Margarita Castro. "Los sindicatos Jaliscienses en 1926-1929-1931" en *Boletín de Archivo Histórico de Jalisco*, vol. IV, núm. 2, mayo-ago., 1980, pp. 8-10.

⁴² Margarita Castro, *op. cit.*

⁴³ *Ibid.*

problemas laborales. Se tiene noticias de su vinculación con los trabajadores de la "Jabonera y Perfumería Jalisciense".

El sindicato se quejó ante el Departamento del Trabajo porque "los operarios trabajan más horas de las reglamentarias."⁴⁴

También salieron en defensa del Sindicato de Despachadores de Carbón Vegetal.⁴⁵ A pesar de que no se han encontrado más documentos al respecto se puede decir que el Sindicato de Inquilinos no actuó únicamente en el problema inquilinario. Por otra parte, el sindicato logró trasponer los límites de la gran ciudad y llevar su problemática y su organización a pequeños pueblos como Ocotlán, Jalisco. La organización inquilinaria de Ocotlán era similar a la de Guadalajara pero dentro de sus demandas resaltaba su problemática particular como la de los llamados "cuartos redondos."⁴⁶

Ante la huelga inquilinaria el gobierno realizó su propio juego. Al gobierno central le interesaba tanto redefinir sus relaciones con el proletariado como con la burguesía. Pretendía colocarse entre los dos sujetos en conflicto y jugar al mediador, obligar a los dos sectores en pugna a que recurran a su arbitraje. Aparentemente el gobierno apoyaba al movimiento inquilinario o por lo menos lo dejaba actuar, consciente de que el problema era real. El comentario del general Calles, entonces secretario de Gobernación, al enfrentamiento entre católicos y rojos en Guadalajara es significativo: "tales sucesos no tienen otro significado que el de uno de tantos incidentes propios de la efervescencia social del momento presente"⁴⁷. Obregón sabía establecer sus alianzas y dejaba cierto campo para que se expresara el descontento popular, y sin embargo, esto no impedía reprimir cuando lo consideraba necesario o se sentía presionado.

A nivel local el gobierno del estado estaba pasando por una etapa de crisis y de cambio de poderes cuando se desarrollaba el movimiento inquilinario.

El profesor Basilio Vadillo era gente de Obregón y miembro del Partido Liberal Constitucionalista. Llegó a gobernador apoyado por los zunistas el 1º de marzo de 1921, luego ellos mismos

⁴⁴ AGN. *Ramo Trabajo*, 1922.

⁴⁵ AHJ. *Ramo Gobernación*, 1926.

⁴⁶ *Ibid.*, 1924.

⁴⁷ *El Informador*, 28 de marzo de 1922.

lo hicieron caer el 17 de marzo de 1922. Su actitud hacia el Sindicato de Inquilinos fue tolerante. Les permitió hacer manifestaciones y los defendió ante los ataques de los obreros católicos y la Unión de Propietarios. Durante su gubernatura el líder del PSR, Justo González, fue director de la Penitenciaría, éste posteriormente participó activamente en la huelga inquilinaria hasta que lo apresaron después de los sucesos del 26.⁴⁸

Como presidente municipal estaba Luis Medina,⁴⁹ quien no se oponía al movimiento inquilinario, es más, utilizaba las manifestaciones de los inquilinos para hacer su propio juego político y criticar al Ejecutivo.⁵⁰ Además pertenecía a la Federación de Agrupaciones Obreras de Jalisco. Después de los sucesos del 26 tuvo que dejar la presidencia municipal.

Como jefe de la policía estaba Benigno Palencia "conocido político militante y amigo de las clases trabajadoras, miembro del Partido Laborista".⁵¹ Después de la manifestación sangrienta fue sustituido. Al renunciar dijo: "mi actitud fue la que más convenía a los intereses sociales y cuando se calmen las pasiones se podrá juzgar con más justicia."⁵²

El 18 de marzo de 1922 hubo cambio de gobernador y asumió el cargo Antonio Ramírez Valadez, quien preparó el camino para la gubernatura de José Guadalupe Zuno. A Ramírez Valadez le tocó afrontar el enfrentamiento entre rojos y católicos en la Plaza de San Francisco. Su informe de los hechos fue que "hubo un choque entre católicos y socialistas". Fue ampliamente criticado por este informe y se le pidió públicamente una rectificación: "eso no es cierto Sr. Gobernador. Todo el mundo sabe que fueron los bolcheviques los que de una manera infame y apoyados por las autoridades asesinaron a los obreros católicos."⁵³ Posteriormente permitió actuar a los inquilinos que declararon la huelga e hicieron numerosas reinstalaciones.

⁴⁸ A Jenaro Laurito se le acusó de vivir en las instalaciones de la Penitenciaría, como protegido de Justo González. Luego pasarían un año enteros juntos en la cárcel.

⁴⁹ Luis Medina se desempeñaba en el oficio de sastrer y fue "el más humilde de los presidentes Municipales que haya tenido la ciudad tapatía" en J. A. Moreno. *op. cit.*, p. 42.

⁵⁰ *Restauración*, 13 de febrero de 1922.

⁵¹ Moreno, *op. cit.*, p. 42.

⁵² *El Informador*, 28 de marzo de 1922.

⁵³ *Ibid.*

Cuando José Guadalupe Zuno llegó a la presidencia municipal apoyó indirectamente al Sindicato de Inquilinos y pretendió prohibir una contramanifestación de la Unión de Propietarios, que según los casatenientes nunca habían pensado realizar.⁵⁴

Finalmente mientras la burguesía pedía la guillotina para los responsables de la "carnicera del 26 de marzo" las autoridades judiciales los encontraron culpables de "tumulto y no de asesinato y lesiones."⁵⁵

Más que un apoyo directo de las autoridades estas dejaron hacer, lo cual facilitó, la acción de los inquilinos huelguistas. Los casatenientes y sobre todo las agrupaciones católicas acusaron siempre a las autoridades de estar comprometidas con los codiciosos:

...lo que más indignación causa es saber que la fuente y raíz del peligro rojo está en las altas esferas del gobierno y que los que se han apoderado del poder sean los principales líderes del bolchevismo.⁵⁶

A pesar de que en el enfrentamiento entre casatenientes e inquilinos estaban claramente definidas las partes en conflicto, la lucha política que está imbricada dentro de la lucha de clases confunde el panorama. Los protagonistas aparecen en bandos opuestos pero acompañados por un conjunto multiclasista de simpatizantes.

Los casatenientes, además de tener el apoyo de su clase, tienen como aliado principal a los grupos católicos, cuya punta de lanza eran los sindicatos. Los inquilinos tienen el apoyo de diversos sectores del proletariado y gozan de cierta protección por parte del gobierno a pesar de las serias divergencias tanto tácticas como estratégicas. Sin embargo, el enfrentamiento entre clases y la pugna política derivó en una lucha fratricida entre trabajadores. Paradójicamente el enfrentamiento entre rojos y católicos fue expresión de la lucha de clases. Esto no sucedió en ninguna de las otras ciudades donde hubo movimiento inquilinario. Sucedió en Jalisco porque aquí los sindicatos blancos (católicos, pro-patronales) se disputaban el poder con

⁵⁴ *Ibid.*, 5 de julio 1922.

⁵⁵ *El Obrero Católico*, 13 de mayo de 1923.

⁵⁶ *Ibid.*, 5 de mayo de 1923.

los sindicatos rojos (anarquistas, socialistas, comunistas), los amarillos (gobiernistas, cromistas) no tenían una presencia significativa. La lucha inquilinaria derivó en una lucha por el control del movimiento obrero; esta situación, esta pugna también se dio en los centros textiles y mineros.⁵⁷

El movimiento inquilinario fue una ocasión para dirimir diferencias entre rojos y blancos, para poner a prueba ambas organizaciones. La prensa católica lo dijo claramente en ocasión de la fundación de CNCT: "(la organización) será el gran muro indestructible en donde se estrellará el borrascoso oleaje rojinegro".⁵⁸

Saltan a la vista las diferencias ideológicas entre rojos y blancos. Los católicos nunca evadieron el enfrentamiento, consideraban a los rojos como su enemigo principal. La prensa católica se ensañaba con ellos y de borrachos, cobardes, ladrones y asesinos no los bajaba. La contraparte tampoco se quedaba atrás: al mismo tiempo que predicaban en favor de la huelga atacaban a la Iglesia, curas, acejoteameros y católicos en general.

Los inquilinos desde el comienzo de su campaña se vieron agredidos por los católicos. De los atrios de los templos volaban piedras e insultos, la prensa católica los atacaba furiosamente, los mítines eran boicoteados sistemáticamente por cuadros católicos confundidos entre la masa de oyentes.

Los sucesos sangrientos del 26 de marzo fueron el resultado de una pugna larga y estéril en el seno mismo del movimiento obrero. Los grandes beneficiados fueron los casatenientes, con una colecta se lavaron las manos. Al gobierno le convenía poner un freno indirecto y un contrapeso al avance y consolidación del movimiento obrero católico. El gran perdedor fue la clase obrera. Los inquilinos perdieron la huelga y los obreros católicos ofrecieron su sangre por una causa que no era la suya.

Aunque años después el problema de la vivienda se expresó en invasiones de tierras y compra ilegal de terrenos ejidales, el problema inquilinario persiste sobre todo en cuanto a las malas condiciones de las viviendas. Una investigación de 1966 hecha en Guadalajara, informa que:

⁵⁷ Los casos del Río Grande en Juanacatlán y cinco minas son ejemplos significativos de esta pugna. En ambos casos los rojos lograron el control político sindical después de una ardua lucha.

⁵⁸ *El Obrero Católico*, 30 de abril de 1922.

...el por-ciento de viviendas con cocinas inadecuadas es del 40% y el 44% no tienen cuarto de baño, un 40% carecen de adecuados servicios de agua y un 30% de drenaje, mientras que un 36% tienen menos de 4 cuartos. Es decir, que uno de cada tres tapafos, por lo menos, está afectado seriamente por la problemática habitacional.⁵⁹

Las rentas a nivel nacional se han incrementado notablemente y en la actualidad la Cámara de Diputados

...estudia la posibilidad de que los inquilinos de viviendas con rentas congeladas se conviertan en propietarios cooperativistas de los inmuebles que habitan o implantar un sistema de control de rentas basado en el índice del poder adquisitivo de los trabajadores y la tasa inflacionaria que se registra en el país.⁶⁰ En la zona metropolitana el déficit de viviendas asciende a medio millón y a millón y medio en el país.⁶¹

Todo esto no hace sino indicar que el problema de la vivienda, como el del pleno empleo, son contradicciones que nunca podrá superar el sistema capitalista y que la lucha de clases se seguirá dando a este nivel.

⁵⁹ Guillermo García Oropeza. *El Problema de la vivienda en Guadalajara*, Tesis profesional. Escuela de Arquitectura. Universidad de Guadalajara, 1966.

⁶⁰ *Uno mas uno*, 10. de julio de 1981.

⁶¹ *Ibid.*